



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 135 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 26.AGOSTO.2020

En Teno, siendo las 09:11 horas, del día **MIÉRCOLES 26** del mes de **AGOSTO** del año dos mil veinte, se da inicio a la reunión ordinaria **Nº 135** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, la que se realiza vía remota a través de la plataforma Meet, sesión que es presidida por la Alcaldesa I. Municipalidad de Teno doña **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ** y los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE**;
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES**;
- SR. **WILDO R. FARIÁS GONZÁLEZ**;
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO**;
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE**; y
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ**.

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, el Secretario Municipal don **MANUEL E. VILLAR FUENTES**.

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta Sesión Ordinaria Nº 76/2016-2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	02
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	07
05	Aprobar Propuestas de Modificación Presupuestaria Presupuesto Área Municipal Año 2020	08
06	Aprobar Propuesta de Modificación Presupuestaria Presupuesto Área Educación Municipal Año 2020	09
07	Aprobar Propuesta de Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal al Año 2020	13
08	Asumir compromiso de gastos asociados Proyecto denominado Conservación de Áreas Verdes Población Don Matías I y II postulado a la etapa de Ejecución llamado especial Programa de Espacios Públicos 2020-2021 SEREMI de Vivienda y Urbanismo	17
09	Varios	21
10	Próximas Tablas Próximas Sesiones	28

01.- APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO SESIÓN ORDINARIA Nº 76/2016-2020

SRTA. ALCALDESA: buenos días, se abre la sesión en el nombre de Dios, Sesión Ordinaria Nº 135 2016-2020. Como primer punto aprobar Acta sesión del Concejo Municipal de Teno sesión ordinaria Nº 76 2016-2020, ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí a favor, si apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad los integrantes del Concejo Municipal de Teno acuerdan lo que sigue:

ACUERDO N° 1.469/2016-2020

APROBAR, el acta de la sesión ordinaria N° 76, del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 16 de enero de 2019.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Sra. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA

SRTA. ALCALDESA: don Manuel no se puede conectar pero hoy día no tenemos correspondencia así que vamos a pasar al número tres

03.- CUENTAS

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: sí, dígame

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, tenía en cuenta poder digamos dar a conocer la situación que nos mantiene digamos súper aporreados al municipio en virtud a lo que pasa con la beca municipal esta semana hemos tenido muchos llamados, yo creo que todos los concejales y no sé si usted respecto a que pasa en esta situación y a través también de esta sesión del Concejo Municipal quiero pedir disculpas a toda la gente por este proceso, porque digamos sinceramente ha sido un proceso negligente en el cual también como nosotros nos compete la responsabilidad de poder dar una información veraz y en ese sentido quiero pedirle a usted que pueda clarificar la situación que pasa actualmente con la beca municipal

SRTA. ALCALDESA: concejal vamos a darle la palabra a la Sra. Ángela que está liderando este proceso creo que hoy día se le dijo a la gente que se tiene que evaluar nuevamente para no cometer los mismos errores que ocurrieron, no podemos hacer las cosas sin analizar punto por punto de toda la información que se necesitaba para esta beca, porque no sacamos nada con entregar algo a la rápida y que se nos vaya a quedar alguna persona sin calificar para la beca o que se le pueda dar a alguien que no cumplía la beca que hoy día aprueba este Concejo y esta Alcaldesa por lo tanto uno quisiera que fuera lo más rápido posible, pero no sacamos nada con tampoco engañarnos entre nosotros mismos, así que le voy a dar la palabra a la Sra. Ángela

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: buenos días, bueno lamento concejal que sea para usted tan desafortunada la situación de las becas, pero la verdad que este año tuvimos una situación distinta ya tuvo que postularse vía on line y créame que me he preocupado de revisar cada una de las postulaciones que han hecho los alumnos tanto de enseñanza media como de enseñanza básica, hemos evidenciado que efectivamente no hay documentación que respalde la calificación que aprueba a ese joven o niño, digamos acceder a la beca ha sido un proceso lento, riguroso, porque tuvimos que doblegar funciones aquí la persona que estaba a cargo de las becas se encuentra con un proceso sumarial en este momento y hemos estado todo los días con un equipo externo trabajando día a día revisando carpeta por carpeta, documento por documento, porque entendemos que van a haber revisiones posteriores y auditorias que arrojarán que claramente el proceso no estaba bien hecho, tengo todos los antecedentes escritos y formales que dan cuenta de la revisión que se está haciendo estamos dejando en evidencia de alumnos, por alumno cosa que cualquier alumno que sea o no beneficiado tenga acceso

a toda la información y la documentación esté como corresponde, eso por eso ha sido lento porque hemos tenido que doblegarnos en tarea y no dejar de lado las funciones propias de cada uno de los que estamos constituyendo hoy día la revisión, no sé si hay alguna duda al respecto

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Ángela una consulta, se ha llamado a las personas indicándoles la situación en el proceso en el cual está la Municipalidad

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: es que a mí me extraña que llamen a los concejales y que no llamen a la primera fuente que es el municipio, no hemos recibido absolutamente ningún llamado de algún alumno, han llegado como dos o tres correos como máximo al correo de becas, en donde nos han preguntado qué pasa con los resultados, cuando van a estar, pero nadie ha llamado al teléfono para preguntar qué pasa con los resultados, entendiendo que tengo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Ángela

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: disculpe, tengo cinco archivadores iniciales y llevo porque los tengo al frente más de nueve archivadores, porque faltaba información, se ha tenido que duplicar información

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Ángela, buenos días Wildo Ángela hay alguna fecha estimativa para eso o no

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: yo tengo la meta de dejar lista las becas esta semana, porque también tienen que entender ustedes que estamos trabajando en el reglamentos, estamos evaluando presupuesto, estamos haciendo muchas cosas más, la Administradora no solo está para becas por algo hay una funcionaria a cargo de eso y hemos tenido que sacar funcionarios de otras labores para que nos ayuden a revisar exhaustivamente todos los antecedentes, ya, es por eso la demora nada más

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Ángela

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: buenos días

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: sí, Sra. Sandra, buenos días dígame

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Ángela yo quería preguntar, había una lista aquí una nómina que ya los padres lo tenían y los niños ya se habían entusiasmado que habían ganado esa beca, que va a pasar con los niños que ahora no cumplen con los requisitos y que ya ellos se habían ilusionado

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: haber la verdad es que nosotros siempre hemos sido municipio de puertas abiertas y como Administradora Municipal yo no tengo ningún problema con atender a cada una de las familias que hoy día lamentablemente tuvieron resultados positivos, en primera instancia y en segunda instancia no lo tienen porque voy a tener documentación en mano para acreditar porque ese alumno hoy día no puede optar a la beca pero lamentablemente no quiero dar mayores antecedentes, porque hoy día hay un proceso sumarial que está presente y ante eso tenemos que demostrar con pruebas la verdad cuales fueron las inconsistencia que se encontraron al momento de revisar cada uno de los postulantes, ahora claramente la persona que hoy día no es beneficiada y que resultó ser beneficiada en primera instancia va a entender inmediatamente, porque hoy día no resulta tener el beneficio porque la documentación efectivamente no cuadra faltaron antecedentes o simplemente faltó a la verdad a la hora de hacer su declaración

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: gracias Ángela, eso era

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Ángela no sé si me escucha

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: yo estoy escuchando si

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: mira, más que rebatirte era decirte que la consulta que nos hacen a nosotros en el caso de los apoderados es cuando se depositaban estos beneficios, porque en virtud a lo que ya hemos visto aquí se hicieron públicos los resultados y virtud de eso la gente está esperanzada en que pueda recibir este beneficio, nosotros no tenemos competencia en lo que están haciendo ustedes administrativamente en el proceso de la beca, sino que en virtud de lo que te digo esa es la pregunta que hacia la gente a nosotros a los concejales

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: me parece que por lo mismo creo que la gente tiene que ver los concejos Municipales y enterarse de que aquí hay un proceso administrativo que se está desarrollando, lo estamos ordenando y cuando sea el momento se va a publicar por todos los medios, ya sea Facebook la página Municipal como corresponde, también si gusta concejal les enviamos un correo avisándoles la fecha de publicación pero creo que hoy día hay que tener un poco más de respeto cuando se refiere al trabajo que hacen los funcionarios municipales, porque la verdad es que ellos todos los días hemos estado pendiente en el tema de las becas y muchos otros temas más

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Ángela pero aquí también hay que tener respeto hacia la comunidad aquí hay una negligencia administrativa que cometimos y que tenemos que asumirlo, digamos como compromiso municipal aquí lamentablemente

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: sí concejal, hay un proceso

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: un error aquí el único perjudicado ha sido la comunidad y los niños

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: concejal hay un proceso sumarial que no se hace de la noche a la mañana y lo estamos trabajando la Alcaldesa, desde un primer momento instruyó un proceso administrativo para aclarar y esclarecer cada una de las situaciones irregulares que se dieron no es que no estemos haciendo nada

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Ángela

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: sí, buenos días concejal

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: buenos días mira la verdad es que también yo estoy muy preocupado por cómo estamos quedando como Municipalidad frente a la comunidad, pero por un error que lo va a determinar el sumario que está en curso esto nosotros no somos quien para venir a juzgar, por eso que hay un proceso administrativo y el proceso administrativo es un sumario, que es una investigación dentro del municipio para determinar las responsabilidades que ocurrieron en este para que hubiera este error el tema, es que nosotros teníamos considerado y estaba siempre considerado un plazo para la revisión de esta beca, por lo cual nos dimos cuenta por lo que ustedes nos informan de que en definitiva había sido una revisión desprolija por lo tanto y estuvo muy bueno y yo lo dije cuando comentamos el tema en su momento estuvo súper bueno que le alcanzaron a poner freno a esto porque si se hubiese depositado en la fecha que correspondía a gente que no le correspondía el beneficio hubiese sido un problema aun mayor para el municipio para la Alcaldesa, incluso quizás para nosotros y se imaginan ustedes como hubiese sido y entiendo mucho lo que dice Sandra, hay jóvenes que están ilusionados que aparecieron en la primera lista y que no van a aparecer en la segunda, pero se imaginan ustedes como hubiera sido el proceso si se les deposita a ellos y después se les debe solicitar la devolución hubiese sido más preocupante y vergonzoso, por lo tanto hoy día lo que hay que hacer y ojala el proceso y que bueno que estés tú Ángela nos da mucha confianza y estar ahí preocupada también y ver cómo va avanzando y la revisión de los antecedentes cuando hay más gente que está preocupada y si a uno se le pasa algo que bueno que lo revise, yo creo que ahí vamos a tener algo ya definitivo y ojala sea lo antes posible porque ya estamos en un mes atrasados que lo he dicho este año particularmente difícil y que ojala salga pronto y que no me cabe duda de que ahora va a estar bien revisado

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: por eso le digo respeto aparte por hacer las cosas bien asumimos de que efectivamente hubo un error, pero hoy día estoy encabezando un equipo de trabajo con dos funcionarios del DAEM con Carmen Sol, que por años desarrollo las becas de manera impecable con la Dideco, con el Jefe DAEM hay un equipo de profesionales, trabajando y revisando exhaustivamente cada una de los antecedentes y por eso soy responsable hoy día en dar la cara por ese equipo de trabajo, ya, yo me comprometo a que esta semana esto va a quedar resuelto para que se haga el trámite del pago, pero tienen que entender de qué para que una persona tenga hoy día un beneficio hoy día efectivamente tiene que contar de la A a la Z, con toda la documentación que corresponde, muchos jóvenes de educación superior no presentaron su certificado de matrícula, muchos jóvenes no presentaron o presentaron documentación del año 2013, para que ustedes por ejemplo puedan entender que si alguien declara hoy día que tiene un ingreso mínimo de doscientos mil pesos y después en su Registro Social de Hogares hay una declaración de un millón de pesos de ingresos, como lo calculo, hay que ser responsable aquí estamos tomando decisiones responsables buscamos la información leímos el Registro Social de Hogares unificamos criterios, es simplemente eso aquí ha habido un trabajo exhaustivo y profesional y por eso doy la cara por el Jefe DAEM, la DIDECO, por los profesionales del DAEM que hoy día están revisando carpeta por carpeta, joven por joven, para que efectivamente la beca la reciban

quienes la tengan que recibir, eso es lo que les puedo informar concejales, no sé si hay alguna duda

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Sra. Ángela buenos días, buenos días a la gente que nos está viendo por Facebook, por intermedio de la Presidenta, me dirijo a usted porque sé que está al lado la Presidenta del Concejo, solamente de todo lo que se ha dicho yo creo que más allá de lo que la gente debería hacer, yo creo que un concepto mal usado quizás por el momento Sra. Ángela y se lo digo a usted inmediatamente, que es el tema de que por que nos llaman a nosotros y no al municipio, sé que la gente ha llamado al municipio quizás no la ha llamado a usted y cuando no hay respuesta del municipio llaman a los concejales, entonces es una pelota que se rebota y yo creo que ahí también tenemos que tener la claridad Sra. Ángela que muchas veces los concejales recibimos información, se la consultamos a ustedes mandamos escritos y muchas de esas cosas no se dicen ni se publican, porque todos tratamos de todo sea de manera administrativamente práctica limpia y rápida, pero yo creo Sra. Ángela que usted no puede indicar que por que le preguntan a los concejales y no le preguntan al municipio...

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: lo que pasa concejal es que yo estoy administrando el correo de becas yo estoy y estoy administrado el correo de la Alcaldesa y de la Administradora

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Sra. Ángela el tema es otro, el tema es otro Sra. Ángela, el tema es que nosotros también estamos para escuchar a la gente, entonces yo creo que usted no puede decir que nosotros no tenemos por qué recibir las propuestas o las preguntas de la gente y eso que quede claro, que nosotros vamos a seguir escuchando a la gente y no por un tema populista sino que porque siempre lo hemos hecho, pero yo creo Sra. Ángela agradecer lo que están haciendo el esfuerzo, pero también la gente requería respuestas y aquí no ha habido respuesta, porque no hubo un Concejo un fin de semana, la semana pasada hubo un Concejo extraordinario y como pasaron dos semanas la gente ha estado muy inquieta, entonces también entender eso y quizás desde el municipio faltaba más comunicación a través de la página de Facebook, para ir indicando cómo va el proceso, yo creo que eso también ayudaría un poco a bajar la ansiedad que pueda haber en la gente en recibir esta información yo creo que por ahí podríamos ir Sra. Ángela, eso nada mas

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: perfecto concejal yo acojo todas sus sugerencias siempre son bienvenidas pero también quería aclarar simplemente eso es lo que puedo decir en cuanto a becas voy ahora a darle el pase a la Presidenta, ya, que tengan buena semana, gracias

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta tengo otra cuenta, no sé si otro concejal tendrá pido la palabra

SRTA. ALCALDESA: dígame concejal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, quiero consultar si ha habido respuesta de la SUBTEL o de la empresa de telecomunicaciones con respecto a los reclamos que hicimos en tres o cuatro Concejos atrás o antes, con respecto a la mala señal o a la mala comunicación que existe desde la empresa hacia la comunidad y el otro día nos ocurrió también hacia el municipio, entonces si ha habido alguna respuesta si hay alguna sanción si hay alguna información o va a haber alguna investigación, hay algo de eso o no ha habido ninguna respuesta aun

SRTA. ALCALDESA: concejal todavía no nos ha llegado la respuesta de lo que hoy día consultamos, se hizo la consulta y no nos ha llegado la respuesta todavía

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, y lo otro Presidenta como no hemos tenido Concejo sería bueno que usted indicara de la reunión que tuvimos en la Intendencia de Talca con don Juan Andrés Prieto, con respecto al tema de Los Almendros, sería bueno que usted indicara a la comunidad las gestiones realizadas y las buenas noticias que ese día se trajeron, eso por mi parte

SRTA. ALCALDESA: bueno tuvimos una reunión que me llamó la Sra. Cristina Bravo para que pudiéramos ir a Talca y estuvo con la Senadora Ximena Rincón y don Juan Eduardo Prieto, el cual se les explicó todo el proceso y el concejal Paulo Donoso nos acompañó, también el dirigente y la Presidenta de Los Almendros de Morza, el cual se explicó todos los procesos que habíamos hecho y se tomó el siguiente acuerdo, de que hoy día nosotros estamos en el diseño del proyecto de alcantarillado, ya que tenemos la pavimentación, tuvimos el agua potable para tener alcantarillado, teníamos que tener agua potable, por lo tanto hoy día se comprometió el Intendente con todos nosotros, ahí cuando el diseño esté listo que lo ingresemos nosotros en noviembre, nos dimos plazo poder agilizar la revisiones tanto en Vialidad como en Salud, eso fue, porque hoy día tema de

recursos, porque hoy día el Intendente comprometió que tendríamos recursos para terminar esta obra con los problemas que tenemos también quedamos de acuerdo con mandar el camión el nuestro, está periódicamente yendo a limpiar las fosas, se consiguió un camión que se hizo la gestión a través del municipio, Gobernación, Intendencia con Aguas Nuevo Sur donde descargaron bastante, fue realmente sorprendente como bajo el nivel de los lodos y de las aguas que hoy día estaban contaminadas y haciendo un tremendo perjuicio, también nos comprometimos a ir a sanitizar las casas, que fueron y también anteriormente le habíamos solicitado al Intendente que pudiéramos postular un camión de mayor capacidad, ya que el camión que tenemos nosotros es muy chico y el Intendente nos dijo que si nos iba a ayudar en esto, porque tenemos el 70 % de ruralidad y nos vinimos muy contentos, porque fue una reunión bastante productiva, provechosa, se entendieron los procesos y cuando se volvió acá ya aguas Nuevo Sur había ido con su camión grande, se había desplegado y fue una oportunidad para la gente hoy día estamos viendo otras acciones que podamos hacer para solucionar este problema, ya que hoy día esta lluvia afortunadamente uno quiere que llueva mucho, pero esto nos llega a complicar también Los Almendros de Morza, que están colapsadas las napas y creo que tenemos una posibilidad que estamos analizando de poder ver para ellos que el tema de los olores, se viene septiembre, se viene el verano las calores, yo creo que esto es muy complicado y la única solución definitiva es que ellos se puedan conectar al alcantarillado de Morza, por lo tanto hoy día nos vinimos con todos estos compromisos creo que es una tremenda oportunidad también para nosotros y para los sectores rurales de la comuna que tenemos hoy día una lista de espera de 100 familias para limpiar las fosas, se está licitando en este minuto por lo tanto queremos hacer ese trabajo lo más rápido posible y si contamos con este camión de dimensiones mucho mayores de 12 m3 el que tenemos es de 6 y que hacemos limpiamos dos en ir a dejar a Curicó se nos va el tiempo y los compromisos que tenemos con Los Almendros, todos los días con Santa Susana, con El Cerrillo, afortunadamente hoy día en los colegios no están los niños, por lo tanto hoy día también teníamos que recurrir a poder ver los niños que había mucha cantidad de alumnos y las plantas de tratamiento algunas tenían problemas, por lo tanto hoy día concejal creo que fue una muy buena reunión, estamos muy contentos y esperamos poder acompañar a los vecinos de Los Almendros de Morza como lo habíamos hecho hasta último minuto y hasta cuando se pueda tener una solución definitiva y que es el alcantarillado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, solamente señalar que ocurre con la educación que iba a dar en la posta a la gente y solamente indicar que estuvimos con personas el sábado, de nuevo con la CORE y la CORE fue a conocer el sector, fue a conocer la fosa séptica, se fue sorprendida por lo que usted dice por el mal olor y el sábado en la mañana había muy mal olor y hablamos con una persona que trabajaba en el tema ambiental en la Región del Maule en el Gobierno anterior y él señalaba que una de las soluciones para el mal olor es la cal viva, yo lo planteo Presidenta y le dejo planteada también la inquietud del tema de la educación que se iba a dar a la gente para que no se subiera tanto el nivel del agua y también que sus casas estuvieran con mayor desinfección, eso lo dejo planteado

SRTA. ALCALDESA: sí creo que hoy día también nosotros tenemos otra solución que va a ser y queremos colocarla en marcha y ojala sea una solución también para otros lugares, como ustedes conocen El Cerrillo que tenemos que mandar el camión muchas veces, tienen el mismo problema y Santa Susana, por lo tanto hoy día la primera intervención que vamos a hacer como Municipalidad y esperando que nos dé resultado, tuvimos una reunión con muchas personas ayer para ver si puede resultar este nuevo desafío que tenemos para que Los Almendros de Morza, definitivamente tenga una vida digna, yo creo que los que hemos tenido estos problemas, comer a lado de millones de moscas, de no tener solución de que hemos hecho todo lo humanamente posible por ayudarlos y hoy día sigue y persiste el problema esperamos que esta alternativa que vamos a presentar nosotros y vamos a iniciar en primer lugar en Los Almendros de Morza, nos dé resultado así que agradecer por la preocupación, yo creo que aquí todos sumamos todos somos importantes esta población está hace muchos años, estamos desde el día uno con ellos trabajando es imposible que pudiéramos hacer más de lo que hemos hecho hoy día hemos visto, por todos los lugares de poder dar una solución, así que gracias concejal por eso

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: sí, dígame

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: consultarle de acuerdo al compromiso que hizo el Intendente, es probable que se pueda financiar este año el camión

SRTA. ALCALDESA: eso es lo que queremos concejal, porque antes de que empezara la reunión estábamos con los dirigentes tuvimos una reunión primero donde se le solicitó el camión, porque es tanta la ruralidad y este

año yo creo y después nos reforzaron las autoridades que nos acompañaron y el Intendente ya se había comprometido con el camión que era para este año, así que vamos a agilizar el tema porque yo creo que va a ser fantástico para nuestra comuna, yo creo que esto es lo más que nos complica tenemos cuanta gente que nos llama todos los días, no es fácil pagar ochenta mil pesos, no es fácil que yo mande el camión a sacar, mire le va a cobrar cincuenta o cuarenta mil pesos, pero cuarenta es mucha plata para la gente, por lo tanto hoy día yo creo que esto va a ser también otro apoyo que va a tener el municipio más adelante para poder solucionar este problema, ya número cuatro

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: dígame

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: acá, yo también tenía una cuenta que era más que todo una cuenta positiva dentro de todo esto que hemos analizado, porque contar un poco lo que vivimos el día miércoles de la semana pasada no estaba yo en mi rol de concejal pero llegaron setenta y tres millones a la comuna de Teno, específicamente para el Jardín Infantil Abejitas I de la Población Nueva Bellavista, lo cual es importantísimo porque con eso se va a hacer un mejoramiento total del jardín infantil, cumpliendo con todas las normativas vigentes de la infraestructura, accesibilidad universal, mejoramiento para las funcionarias, para los niños va a tener entrada y salida de emergencia, por lo tanto es un mejoramiento integral que va a permitir finalmente optar al reconocimiento oficial, tal como ya hay 4 jardines infantiles, que lo tienen, que es una habilitación importante de la calidad en la Educación y felicitar al equipo del DAEM que lo han trabajado y yo sé que lo están trabajando también para que esto poder lograrlo en el jardín de Comalle y el de Morza y que pronto vamos a estar firmando de nuevo, pero destacar eso Alcaldesa y para que quede en acta

SRTA. ALCALDESA : sí, yo creo que fue una de las actividades que tuvimos en forma presencial y la que tuvimos el día viernes del contrato de tener el reconocimiento de 4 y el cinco el Abejitas I creo que es una tremenda oportunidad cuando hoy día cuando no se tenga el reconocimiento los jardines tienen que cerrar y yo creo que hoy día es lamentable y para la comunidad, yo creo que eso es lo más grave y hoy día como lo decía el concejal Matías Díaz, es una tremenda oportunidad con los profesionales que hoy día contamos que dijimos el compromiso el año pasado cuando vino la Subsecretaria de que nos íbamos a poner en marcha para poder tener el reconocimiento oficial y hoy día lo tenemos y hoy día tener cinco jardines, yo creo que fue espectacular ver que hoy día en el Abejitas I, si ocurre un accidente no tenemos otra puerta de escape y yo creo que eso es realmente terrible, por lo tanto hoy día las mejoras que se vienen las sala de amamantamiento, los cierres perimetrales y varias otras inversiones que se van a hacer estamos muy contentos, así que gracias no lo digo en calidad de concejal cuando nos acompañó, sino que Director de la JUNJI, Subdirector de la JUNJI que nos acompañó ese día, gracias por recordar y compartir con todos esta tremenda oportunidad como comuna.

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta tenemos mañana Comisión del Medioambiente, para ya ver la finalización, no la finalización, sino vamos a repasar como ha sido el tema de ordenanza del Medioambiente y si me ayudan los colegas concejales y estamos esperando que la Sra. Nancy llegue por el tema de ordenanza de camiones y el viernes tenemos reunión, si Dios quiere, de infraestructura por la petición que nos hizo el empresario en el Concejo pasado sobre el nuevo edificio se estaba mandando correo, estamos viendo si va a ser de manera presencial o de manera on line bueno ahí están los correos, pero eso Presidenta

SRTA. ALCALDESA: sí, yo creo que se ha trabajado muy bien la ordenanza del Medioambiente, creo que ese era el sueño de nosotros tener la persona encargada y hoy día que hayan sido ordenados más que nada todos ustedes, yo creo que se ha dedicado a trabajar en esta Comisión del Medioambiente, yo creo que ha demostrado que ha sido un tremendo trabajo va a quedar para la comuna y lo otro el tema del edificio y estamos muy contentos cuando recibimos la carta, esta Alcaldesa y todos yo creo que es una tremenda oportunidad para Teno de tener una edificio de esta envergadura, hoy día les quiero comentar que tenemos que verlo como lo vamos a hacer porque al participar los seis concejales más las dos personas de la empresa, más siete el dueño, yo creo ocho quien habla nueve y los Profesionales de la SECPLAC, vamos a ser bastantes por lo tanto hoy día vamos a ver si lo hacemos por meet o por alguna otra por algún otro medio, ya que hoy día quiero comentarles que el proyecto se ingresó a la Dirección de Obras y el proyecto salió con observación, así que ellos tienen que estar sacando sus observaciones para que tengan conocimiento en que va el proyecto, ya, número cinco

05.- APROBAR PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL AÑO 2020

Interviene en este punto de la tabla ordinaria el profesional de la Dirección de Administración y Finanzas, don **JUAN CARLOS VALDÉS FIGUEROA**.

SRTA. ALCALDESA: ¿don Juan Carlos?

DIRECTOR FINANZAS(S): OK, buenos, entonces, la modificación número uno es por mayores ingresos en la partida Otras Transferencia para Gasto de Capital de la Subdere por 25 millones de pesos; esto fue en el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal 2020 FIGEM, que ya llegó la remesa en julio y se va a crear el Proyecto del Área de Gestión Interna, la asignación Otros Gastos Proyectos 2020, Adquisición de Contenedores para Bodega de Control, Informática, Tesorería y DAF 2020, por 25 millones de pesos, y esto está presentado por la Directora de SECPLAC, Srta. Paula Muñoz, esa es la modificación

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna consulta?

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: Alcaldesa está detallado, porque no viene especificado que tipo de contenedores se va a comprar, una cotización o algo así o no

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que vamos a comprar container para diferentes unidades del municipio que tienen que tener los tenemos como bodegas, porque ya no tenemos donde dejar toda la documentación que hoy día permite la Ley tenerla almacenada, por lo tanto hoy día para diferentes unidades, como es Tránsito, Finanzas, cual me falta Juan Carlos, lo tienes ahí por favor

DIRECTOR FINANZAS (S): sí, bodegas para Control, Informática, Tesorería y DAF, ya estaba contemplado Juzgado también y hay otro contenedor que hay que devolver a Obras, hay otro proyecto por dos contenedores que se había aprobados antes.-

SRTA. ALCALDESA: sí, para eso es concejal Farías

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: ya, gracias

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo tengo una consulta, permiso Presidenta esto es uno cuantos container son porque no especifica cuantos y si es uno para cada unidad o no

DIRECTOR FINANZAS(S): de lo que se menciona acá es uno para cada unidad

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: con esto estamos creando la cuenta además

DIRECTOR FINANZAS(S): se está creando el proyecto exactamente

SRTA. ALCALDESA: sí, don Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí apruebo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí a favor

SRTA. ALCALDESA: no se escucha concejal

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ahora sí Alcaldesa, apruebo con gusto este proyecto y también quisiera consultar respecto al mismo fondo concursable de los otros proyectos FIGEM, que estaban establecidos para postularse

SRTA. ALCALDESA: se los vamos a indicar el próximo Concejo concejal, porque hemos tenido algunos

problemas por ejemplo en la Carlos González el terreno nos ha costado mucho regularizarlo, porque decían que era de no estaba a nombre del municipio, por lo tanto hoy día hemos tenido que seguir la pista para poder regularizar y hacer la sede multiuso que íbamos a construir ahí, entonces hemos tenido algunos problemas que los Abogados los están subsanando para así poder dar cuenta de esos compromisos que teníamos y que habíamos aprobado como Concejo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: eran cuatro eran cuatro proyectos creo

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba gracias concejales

El Concejo Municipal de Teno, en forma unánime acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 1.347/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1151303002999	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	25.000.-
TOTAL M\$		25.000.-

AUMENTAN GASTOS (CREACIÓN

ÁREA	:	GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA	:	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2153102999062	OTROS GASTOS/PROYECTO 2020: ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA BODEGAS CONTROL, INFORMÁTICA, TESORERÍA Y DAF (FIGEM 2020)	25.000.-
TOTAL M\$		25.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- APROBAR PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2020.

Hace uso de la palabra en este punto de la tabla ordinaria, el Jefe (S) de Administración de Educación Municipal, don **FRANCISCO JOSÉ PASSALACQUA PINEDO**

JEFE DAEM(S): buenos días Alcaldesa buenos día concejales la primera modificación presupuestaria trata sobre los fondos de apoyo a la Educación Pública 2019, más conocido como FAEP, los gastos disminuyen en la cuenta Alimentos y Bebidas en 200 mil pesos; en la cuenta Servicios Técnicos y Profesionales por 534 mil pesos; Mobiliarios y Otros en 200 mil pesos, a su vez los gastos aumentan en la cuenta Publicidad y Difusión en 797 mil pesos y en la cuenta Al Sector Privado en 137 mil pesos; los gastos aumentan en Publicidad y Difusión el Área Extraescolar, son una adecuación y en la cuenta al Sector Privado tiene que ver con premios y galardones que se están adquiriendo para el Festival de la Voz, que se va a realizar en el mes de octubre

SRTA. ALCALDESA: en forma on line también

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta disculpe era mi consulta, porque cuando nos llega el documento el día jueves cuando lo leo digo premio para que, entonces ahora don Francisco especifica que es para Festival de la Voz on line

JEFE DAEM(S) sí y después se va hacer una...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe Francisco que suena extraño que vengan premios y todo eso y uno dice va qué raro ahora ya se entiende es para un Festival eso es todo

SRTA. ALCALDESA: ya, don Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí apruebo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, a favor

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa dentro de las actividades que se están haciendo vía on line, primero que todo felicitar a Francisco, al equipo DAEM y a los colegios que participaron en esa actividad de conocimiento en San Cristóbal, una actividad muy bonita y una actividad digamos sobresaliente en esta época de pandemia así que apruebo también esta modificación

SRTA. ALCALDESA: fue realmente muy linda y me extrañó la participación de toda la comunidad, de los profesores, de todos los papás, como alentaban a sus niños, fue realmente una muy buena actividad y hoy día también no se Francisco si les va adelantar que vamos a tener también un Campeonato de Cueca

JEFE DAEM(S): una muestra folclórica Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: claro, una muestra folclórica también, así que hoy día estamos muy contentos de que hoy día se han hecho actividades con los niños, ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo entendiendo ya para que son los fondos

SRTA. ALCALDESA: gracias concejal y quien habla también aprueba la primera modificación.

El Concejo Municipal de Teno, en forma unánime sus integrantes acuerdan lo que sigue:

ACUERDO N° 1.348/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente LEY FAEP 2019; Área de Educación Municipal, por menores ingresos percibidos, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152201000000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.-
2152211000000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	534.-
2152904000000	MOBILIARIO Y OTROS	200.-
TOTAL M\$		934.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152207000000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	797.-
2152401000000	AL SECTOR PRIVADO	137.-
TOTAL M\$		934.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

JEFE DAEM(S): la segunda modificación dice relación con la subvención de Pro Retención, particularmente en la Escuela Monterilla. los gastos disminuyen en el Textiles, Vestuario y Calzado en 890 mil pesos; y a su vez aumentan en Materiales de Uso y Consumo en 890 mil pesos, estas platas llegan son correspondiente al año 2018 y son beneficiarios alumnos del 2017, son platas que se generan con un año de posterioridad, sin embargo en la modificación dice relación porque el Director ha considerado necesario, no consideró estos recursos el año 2019 y son recursos que pasaron al año 2020, pero que se van a utilizar para toda la comunidad educativa

SRTA. ALCALDESA: don Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí Alcaldesa, apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí aprobado

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí apruebo también

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí a favor apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, una pregunta a don Francisco qué tipo de textos se van a comprar, como dice texto de enseñanza y otros materiales, no viene como el detalle completo de eso

JEFE DAEM(S): textos escolares y cuadernillos tendría que consultar específicamente la materia concejal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero son textos de lectura obligatoria a eso me refiero, porque como habla textos de enseñanza o dejar la lista la biblioteca el próximo año, a eso me refiero

JEFE DAEM(S): a perfecto no está bien tendría que consultar específicamente la materia concejal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

SRTA. ALCALDESA: ya y quien habla también aprueba la tercera modificación don Francisco

Por la unanimidad de sus integrantes el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.349/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente LEY FAEP 2019; Área de Educación Municipal, por menores ingresos percibidos, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152202000000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	890.-
TOTAL M\$		890.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152206000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	890.-
TOTAL M\$		890.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

JEFE DAEM(S): la tercera modificación presupuestaria dice relación con la Ley SEP, gastos de disminuyen en la cuenta Textiles, Vestuario y Calzado en 1 millón de pesos, Materiales de Uso o Consumo por 1 millón 300 mil pesos, Servicios Generales en 1 millón de pesos; Arriendo en 500 mil pesos; Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo por 200 mil pesos; Mobiliarios y Otros en 500 mil pesos; a su vez los gastos aumentan en Servicios Básicos, acceso a Internet 500 mil pesos; de Equipos Informáticos que dice relación con la compra de 23 Tablet, es un comodato que nos permite hacer el dictamen 55 de la Superintendencia de Educación que hemos tratado en otros concejos anteriores

SRTA. ALCALDESA: don Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR MANUEL SOLIS: sí apruebo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí y muy contento por eso cuando analice la modificación le puse aquí y que marcaba con rojo que encontraba maravilloso, esto porque vamos a acercar a internet a niños que hoy día no lo tienen, incluso con equipamiento tecnológico, así que dedo para arriba muy bien por esta modificación bien por el equipo de la escuela Los Alisos y como muy contento apruebo

SRTA. ALCALDESA: gracias, don José Luis

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, aprobado también Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta señalar en el punto anterior es que entre tanto documento uno se va en volá, venia todo lo que se va a comprar, venia texto cuadernillo, lápiz, viene todo detallado con la cantidad inclusive, así que hago al tiro pie atrás cuando estaba hablando dije no venía y empecé a revisar y estaba justo el documento ahí ya, entonces para que quede que venía todas las indicaciones y frente a esto yo estando de acuerdo con Matías, yo solamente espero haya buena conexión para ese sector, porque podemos comprar mucho internet, muchas bolsas, pero todos sabemos que en algunos lugares no tenemos un internet tan

JEFE DAEM(S): es solo una empresa que llega a ese sector concejal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, no es que incluso en algunos lados hay un punto ciego a eso me refiero lamentablemente no somos Santiago y aquí hago una referencia a lo que decía el Ministerio, que los que no se conecten, si no se pueden conectar es porque no hay conexión, como lo vamos a hacer ese es un tema, feliz apruebo esto, pero me preocupa que por último bueno los niños van a tener que en la tarde buscar algún lugar donde conectarse pero si son 23 tablet, nada que hacer

SRTA. ALCALDESA: que bueno y quien habla también aprueba la tercera modificación gracias Francisco.

El Concejo Municipal de Teno, en forma unánime acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 1.350/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área de Salud Municipal, por menores ingresos percibidos, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21 52202000000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.000.-
21 52204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.300.-
21 52208000000	SERVICIOS GENERALES	1.000.-
21 52209000000	ARRIENDOS	500.-
21 52212000000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	200.-
21 52904000000	MOBILIARIO Y OTROS	500.-
TOTAL M\$		4.500.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21 52205000000	SERVICIOS BÁSICOS	500.-
21 52906000000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.000.-
TOTAL M\$		4.500.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

07.- APROBAR PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA SALUD MUNICIPAL AÑO 2020

Interviene en este punto de la tabla ordinaria el Director Comunal de Salud, Dr. **RENÉ MANUEL MELLADO CRUZ**

DIRECTOR DEPTO. SALUD: buenos días Alcaldesa, concejales hoy día tenemos tres modificaciones la primera dice relación con mayores recursos, porque postulamos a un dinero para proyecto de infraestructura en el Área Municipal donde ganamos 10 millones 500 mil pesos y que se van a utilizar en la reparación de instalaciones sanitarias públicas en el CESFAM Morza , en una etapa 1° son los baños, segundo una disposición de área limpia y sucia independiente con su respectiva lava fondo para depósito de material sucio en sala de procedimiento CESFAM Morza, 3° disponer caja de aislamiento acústico en el compresor de aire box dental en la Posta Santa Blanca, 4° adecuación de áreas limpias y sucia en box de procedimiento del CESFAM Comalle, 5° adecuación de mobiliario de área limpia y área sucia de box de toma de muestra en CESFAM Comalle y por último adecuación de paredes y piso lavable en la Posta Monterilla, esa es la modificación primera por 10 millones 500 mil pesos, por un proyecto que se ganó en el Servicio de Salud del Maule por 10 millones 500 mil pesos.

SRTA. ALCALDESA: vamos a hacer hartas cosas Director, felicitaciones

DIRECTOR DEPTO. SALUD: tenemos que administrar la pobreza tratando de dar solución a la mayor parte de los problemas

SRTA ALCALDESA: Si muy bien y además que por los Profesionales que hoy día también son capaces de catastrar todas estas necesidades que tenemos y como hacemos rendir los recursos, ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí Alcaldesa apruebo con gusto que bueno que estos recursos lleguen para los cesfames, así que con gusto apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR MANUEL SOLIS: por supuesto que sí y felicitar ahí al Director Comunal

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, a favor apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo y agradezco del detalle de todos los gastos, siempre es bueno eso así uno no hace preguntas

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, aprobado Alcaldesa por estos avances en las postas

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba la segunda modificación Director

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.351/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesta Área de Salud Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150503006002	APORTES AFECTADOS	10.500.-
TOTAL M\$		10.500.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.000.-
2152211000000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	3.500.-
2152904000000	MOBILIARIO Y OTROS	5.000.-
2152905000000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.000.-
TOTAL M\$		10.500.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTOR DEPTO. SALUD: la segunda modificación es porque ingresos aumentan en el ítem que dice relación porque hubo mayor ingreso por concepto de Licencias Médicas, ventas de Farmacia Municipal, ingresos por percibir de Licencias Médicas 2019 por un monto de 32 millones 971 mil pesos, para aumentar las siguientes cuentas, 1º compra de medicamentos en la Farmacia Municipal por 12 millones de pesos; 2º complemento de pago de exámenes Hospital de Curicó en 15 millones 676 mil pesos; ya, que nos pasamos en el número de exámenes en el año pasado; 3º complemento de seguro de vehículo meses septiembre, diciembre 2 millones 489 mil pesos; porque el parque automotriz del año pasado ahora aumento en un 50% más y con vehículos nuevos y la 4º Devolución de un Convenio de Papiloma Humano del año 2019 por 2 millones 806 mil pesos; ya, que tenía vigencia hasta el 31 de diciembre y los recursos llegaron en enero del 2020, por lo tanto no se podía ocupar esa es la modificación por los 32 millones 971 mil pesos.

SRTA. ALCALDESA: gracias Director, ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, aprobado

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, aquí quiero detenerme un poquito en destacar el hecho de los ingresos de la Farmacia Municipal esto ingresan y se destinan finalmente a la compra de más medicamentos y así vamos pudiendo surtir o sea vamos dándole mayor funcionamiento a la farmacia que tanto esperábamos doctor y me quiero detener con una consulta, dice aquí recuperación por prestamos ingresos por percibir esa cuenta no recuerdo que la hallamos visto antes la cuenta se llama ingresos por percibir pero esto ya está percibido o no

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Si ya está percibido pero se le pone así en el ítem

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: es el nombre de la cuenta

DIRECTOR DEPTO: SALUD: claro

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí apruebo gracias

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa, si tenía una pregunta muy relacionada a lo que dijo el concejal Matías, consultarle al doctor si dentro de los medicamentos y solicitudes digamos se ha ampliado la gama de solicitudes por parte de la comunidad doctor

DIRECTOR DEPTO. SALUD: la verdad es que estos doce millones son absolutamente insuficiente toda vez que partimos con 70 inscritos hoy día sobrepasamos los 450 y hemos estado gestionando con el municipio si puede haber un mayor aporte, porque no podemos dar una solución rápida a los últimos inscritos los inscritos subieron exponencialmente tenemos mucha gente todos los días y estamos vendiendo entre 300 y 400 mil pesos cada vez que se abre, así que ha aumentado mucho y ha sido una solución extraordinaria hemos tenido personas que venían con un medicamento que les costaba 40 mil pesos afuera y aquí les costó 2 mil 500 pesos, o sea la alegría fue tremenda

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: que bueno doctor, bueno nos deja una imposición ahí al Concejo

DIRECTOR DEPTO. SALUD: así es esta Farmacia para que funcione bien y rápido requiere de ingreso municipales periódicamente la verdad es esa

CONCEJAL SR JOSE CACERES: ya doctor, si apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: solamente añadir que cuando el doctor se inicia este proceso nos había dicho que iba a faltar dinero así que estamos todos claros con respecto a esto así que doctor está bien que pase el plato el platillo porque sabíamos hace tiempo Presidenta con respecto a lo mismo no sé si por tema Covid los dineros que llegan pueden ser utilizados en la farmacia popular o no podrían así como....

SRTA. ALCALDESA: como usted dice concejal que al doctor le gusta pasar el platillo lo pasa muy rápidamente quiero decirle que si por plata Covid ya tenemos determinado como cincuenta millones de pesos para pasarle a él lo estamos viendo con estas platas que nos llegaron ya se le determino una cantidad de recursos para la Farmacia Municipal y para todas nuestras Postas y CESFAM, ¿aprobó concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo con mucho gusto y preapreubo lo que usted acaba de decir

SRTA ALCALDESA: así que lo tenemos determinado ya lo conversamos y quiero comentarles que próximamente hoy día de las mil cien de las tres mil de las ochocientas que compramos nosotros cajas las que entrego la CTC hoy día estamos haciendo una licitación como por cien millones para tres mil y tantas cajas no sé cuántas van a ser donde las vamos a pasar también al Concejo de esa mismo plata y ya al doctor le determinamos unos recursos para el mes de septiembre u octubre, ya quien habla también aprueba vamos en la segunda modificación y ahora vamos a la tercera

El Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo, por la unanimidad de sus integrantes:

ACUERDO N° 1.352/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área de Salud Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150701000000	VENTA DE BIENES	12.000.-
1150801000000	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	15.000.-
1151200000000	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	5.971.-
TOTAL M\$		32.971.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	12.000.-
2152210000000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.489.-
2152211000000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	15.676.-
2152601000000	DEVOLUCIONES	2.806.-
TOTAL M\$		32.971.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTOR DEPTO. SALUD: la tercera modificación los gastos disminuyen en el ítem en 13 millones 287 mil pesos, para aumentar en Materiales de Uso o Consumo, materiales y útiles quirúrgicos, máquinas equipos y otros, que ocurre con esta modificación resulta que el Programa Dental Odontológico por esta pandemia poco es lo que podía atender, por la producción de aerosoles en su atención y con alto riesgo de contagio vino el Servicio hizo una modificación en el Convenio Odontológico Integral por 12 millones de pesos, porque se habló con la referente y se disminuyen 28 altas de alumnos de 3º y 4º Medio y 57 altas de Mas Sonrisas, para aumentar compra de insumos de equipos, por qué, porque para volver a hacer la atención Odontológica se va a requerir que en cada atención se use una turbina distinta un contra ángulo distinto y material distinto, por lo tanto vamos a tener que comprar muchas turbinas, muchos contra ángulo y muchos equipos para cada paciente y que después de eso se esterilice y no se use en ese minuto, me entienden se va a usar contra ángulo y turbina por cada paciente se van a poner extractores para circular el aire y se van a hacer elementos de protección reforzados para los dentistas y en este convenio de Mejoramiento de Accesos de Atención Odontológica, también hay 1 millón 245 mil pesos, de acuerdo al referente de Servicio de Salud del Maule debido a la situación de pandemia que afecta al país y se redistribuyen las metas del Programa con el siguiente detalle: se disminuyen ocho endodoncias y cinco prótesis para aumentar la compra de equipos, en suma toda esta modificación es una readecuación que hizo el Servicio de Salud del Maule, disminuyendo algunas metas para sacar plata de eso y comprar lo equipos para poder volver a atender probablemente de aquí a fines de septiembre, porque hoy día la única atención que se estaba haciendo era la de urgencia y que no generara aerosoles, esa es la última modificación para poder comprar estos equipos e instrumentos para poder empezar a atender

SRTA. ALCALDESA: don Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí aprobado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí a favor

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también, aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 1.353/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área de Salud Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152102000000	OTRAS REMUNERACIONES	13.287.-
TOTAL M\$		13.287.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	7.287.-
2152210000000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.000.-
TOTAL M\$		13.287.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Sra. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

08.- ASUMIR COMPROMISO DE GASTOS ASOCIADOS PROYECTO DENOMINADO CONSERVACIÓN DE AREAS VERDES POBLACIÓN DON MATÍAS I Y II POSTULADO A LA ETAPA DE EJECUCIÓN LLAMADO ESPECIAL PROGRAMA DE ESPACIOS PÚBLICOS 2020-2021 SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

Participan en este punto de la tabla ordinaria la Secretaria Comunal de Planificación doña **PAULA ALEJANDRA MUÑOZ DÍAZ** y la profesional Arquitecto doña **KAREN FERNANDA TRONCOSO NAVARRO**

SRTA. ALCALDESA: Paula

DIRECTORA SECPLAC: Alcaldesa, concejales buenos días me escuchan este es llamado especial del Programa Espacios Públicos 2020 -2021, que corresponde a un llamado piloto el cual permite postular iniciativa de etapa de ejecución a través de la línea de conservación el llamado especial, es el primero que realiza el Programa de Espacios Públicos, por lo que los recursos son acotados y no tenemos asegurados el financiamiento, sin embargo desde esta unidad hemos trabajado en el Proyecto de Conservación de Áreas Verdes de la Población don Matías I y II y ahora voy a dejar a Karen el Arquitecto de la Unidad que les presentara la propuesta de diseño que tiene el proyecto

PROFESIONAL SECPLAC: buenos días Alcaldesa, buenos días concejales les voy a compartir pantalla para hacer una breve presentación el proyecto no sé si se ve

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, no aparece

PROFESIONAL SECPLAC: ya, ahora sí verdad se ve bien y yo me escucho perfecto ya bueno mi nombre es Karen Troncoso, yo sé que no me conocen yo estoy trabajando hace más o menos casi un año en la Municipalidad en varios proyectos para la comuna y hoy les vengo a presentar este proyecto, que es un proyecto de Conservación de Áreas Verdes de la Población Don Matías I y II, este es un llamado especial es un Plan

Piloto como había dicho Paula, el cual nosotros tuvimos un breve tiempo para poder organizarlo y postularlo y aun así lo pudimos presentar el pasado 17 de agosto en que consiste a grandes rasgos también, porque es un proyecto bastante complejo y que considera un diagnóstico súper riguroso, las áreas que nosotros nos enfocamos eran aproximadamente 600 metros cuadrados, eso consideraba las dos poblaciones ya y nos enfocamos en las áreas verdes que si lo pueden ver en la pantalla están marcada es una área verde grande que está al inicio de la entrada don Matías y una más pequeña que está al lado de la sede social está el Jardín Abejitas II y luego, está la sede y esta área verde un poco el concurso era como lo había mencionado anteriormente era bastante riguroso, porque nosotros teníamos que seguir un diagnóstico observar la población y cuáles eran las carencias que ellos tenían, entonces intervenimos aproximadamente 2.700 m² de área verdes y a partir de todo un análisis podemos concluir que las áreas verdes estaban bastantes carentes de mobiliario urbano, estaban carentes de alguna identidad que se asocie con la población y con el barrio, entonces trabajamos un poco en eso las características ambientales también eran un tema súper importante, porque una de las principales características de ambas áreas verdes es que los cierres perimetrales están bastantes deteriorados y comparten con un sitio eriazo que realmente forman espacios residuales y generan basura, entonces la gente está conviviendo con esto entonces esa fue una de nuestras prioridades atacar y como de alguna manera poder arreglar estas áreas verdes y el otro punto importante era la participación ciudadana y sabemos que en tiempos de pandemia y esta crisis sanitaria la verdad ha sido súper difícil de alguna manera llegar a todas las personas y poder contarles del proyecto y de este concurso, pero aun así igual el día de la entrega de canastas familiares que fue el día 30 de julio nosotros fuimos a hacer las encuestas que también este concurso lo hacía y pudimos saber la opinión de la gente que es lo que opinaba al respecto que es lo que quería en el fondo para su barrio, así que también esta encuesta nos puede ayudar a saber que no tenían un lugar donde permanecer un lugar donde estar y también todo lo que significa poder disfrutar del aire libre cuando puedan, porque estamos en pandemia entonces primero explicar un poco que en el estado que estaban estas plazas, la plaza actualmente la Plaza N°1 que es este bandejón un poco más grande, hay cuatro bandejones de pasto, los árboles están en crecimiento, el suelo es natural hay un cierre perimetral totalmente deteriorado que comparte con este sitio eriazo como lo había dicho anteriormente y hay una cancha de básquetbol pequeña, pero en realidad no se ocupa porque si bien hay un radier y esta este muro y esta esté tablero de básquetbol no se ocupa, porque también la pelota si se cae a la calle está súper peligroso, entonces así es como nosotros encontramos el lugar con algún tipo de escaño basurero y algún juego infantil pero nada más, entonces que hacemos nosotros que es lo que proponemos el proyecto se trata básicamente en paisajismo y como tal como lo dice el programa y el concurso es poder conservar, entonces nosotros el desde el punto de vista de no tocar lo que está sino que mejorarlo el proyecto consiste en hacer dos senderos, un sendero un poco más rústico y el otro de accesibilidad universal, yo sé que la imagen quizás no logra no sé si lo ven bien pero hay un sendero que esta recorre toda esta área verde y que es más bien rústico porque va teniendo gravilla tiene durmientes de madera que van empotrados al suelo y con árboles que forman una especie de alameda cada 8 metros, es importante destacar que una de las condiciones del programa y concurso es que no se pueden generar espacios oscuros al contrario entonces por eso la distancia de los árboles y todo lo que se coloca en este lugar son jardineras de plantas xerofitas, que son de estas plantas que necesitan muy poco riego y también proteger un poco el agua que es un tema súper importante, hoy en día para los que proyectamos es como un desafío bien grande, porque sabemos que no hay recursos como para regar mucha área verde, mucho pasto, por ende el proyecto consiste en un trabajo de suelo trabajo con materia orgánica que es corteza de árbol, ladrillo molido, maicillo básicamente y plantas como lavandas que también es para mitigar un poco los malos olores, las plantas como las fetucas y los...que son plantas que se adaptan a cualquier condición climática ya esa podríamos decir que es la primera propuesta de dentro del proyecto y, la segunda plaza esta plaza más pequeña que está al lado de la sede social y que también nos encontramos en una situación donde que si debo decir, que justo cuando hicimos el levantamiento las personas estaban manteniendo la plaza, estaban cortando el pasto y se mantiene súper bien así que se agradece como labor de las personas que siguen manteniendo la plaza, sin embargo esta muy vacía está deteriorada y de alguna manera no es mucho no hay interacción con las personas en la plaza, entonces que hacemos nosotros tal cual con la anterior dejamos la plaza lo que hay existente se deja tal cual pero esta plaza tiene de alguna manera dos instancias dos momentos, el primero este triángulo más pequeño que esta al centro que tiene que ver con los juegos para niños, que son juegos de instrumentos musicales que van empotrados al suelo y de alguna manera lo que pudimos saber es que la gente está muy preocupada por los niños en que haya un espacio para ellos, el suelo es la misma materialidad que la anterior corteza de árbol maicillo y ladrillo molido luego en otra parte destinada aproximadamente unos 25 m², que es la parte de allá abajo no sé si pueden verlos son dedicado a huertos comunitarios y la verdad es que esta es una idea que surge a partir también de como las personas pueden interactuar un poco con el sitio que los rodea, como pueden interactuar con las plazas no solamente estar ahí y sentarse sino que pueden ellos relacionarse con el espacio y de alguna manera sentir que son parte de ellos, entonces por eso nace esta idea de los huertos comunitarios a grandes rasgos ese es el proyecto

está todo de alguna manera como muy bien pensado en el lugar o sea esta plaza se puede quizás replicar en otro lado pero está enfocada para que las personas se sientan identificadas para que interactúen de alguna manera con los espacios públicos y para potenciar también cuidar las áreas verdes y conservar el agua por eso no hay césped y hay trabajo de suelo y las plantas que se adapten a todo cambio así que eso

DIRECTORA SECPLAC: para poder postular el proyecto necesitamos primero el compromiso de aporte Municipal correspondiente al 1% del total de la iniciativa que se proyecta que sale aproximadamente 91 millones de pesos 91 millones de pesos, por lo que el aporte que necesitaríamos son 900 mil pesos y segundo el compromiso de mantención del proyecto una vez finalizada la obra en el caso de que podamos ejecutarla y como corresponde a un área verde que actualmente se encuentra en el contrato de mantención de áreas verdes este compromiso no significaría un gasto adicional para el municipio

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí Alcaldesa apruebo y que bueno que se esté contemplando el área verde el tipo de planta que no usen mucho el agua que estamos tan falta de agua o de hídrico es bueno que se contemplen en este proyecto, así que apruebo Alcaldesa

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa pucha feliz siempre he hallado muy linda esa áreas verdes que tiene la Matías las dos Matías me gusta es como una avenida siento yo cuando voy para allá y esa vida me gustaría que también fuera para acá para el pueblo algún día por acá, por ejemplo La Esperanza bueno ellos tienen muy pocas áreas verdes sería difícil darle más vida pero hacerlo como, porque cuando uno va para allá se siente tan solo tan como que no hay vida, entonces a lo mejor esas poquitas plazas también transformarlas y lo otro de los huertos comunitarios pucha lo hayo esplendido me saco el sombrero por un caballero de la población doña Sandra donde el al frente de su casa en línea el limpia al frente y tiene toda su siembra uno cuando va para allá tomate, ají pucha es súper lindo eso de ocupar los espacios que tenemos al frente y limpiarlos cuando se puede, porque hay veces que no se puede limpiar no puede intervenir partes que no le corresponde pero por ejemplo me saco el sombrero por ese vecino de doña Sandra no sé si han ido los demás concejales y donde vemos plantaciones al frente de su casa donde el limpia su acequia para que a lo mejor no hayan más roedores y cosas alrededor y me encanto el proyecto Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: sí, yo creo Alcaldesa como dice usted una avenida usted vio una corrida de árboles que va a quedar muy lindo y lo otro de que uno quisiera hacer áreas verdes en todos los lugares de la comuna recuerden que en la Población Esperanza y sus alrededores presentamos el yo Quiero mi Barrio que no nos ganamos por lo tanto hoy día eso no me cabe la menor duda que vamos a poder repostular el Yo quiero mi Barrio el cual los vecinos van a poder elegir qué es lo que van a querer hacer ya que en la Población Esperanza ya arreglamos todas nuestras veredas por lo tanto hoy día tenemos que ir de a poquito en cada lugar dejando algo concejal, aprueba entonces, ya, don Manuel Solís

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí apruebo Srta. Alcaldesa

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí muy contento porque el año pasado con el apoyo suyo Alcaldesa quisimos postular por mi parte a un Programa Vive Tus Parques del INJUV un Programa de Arborización en este sector, pero lamentablemente era uno por comuna y no lo logramos y conozco ahí lo que mencionaba Karen el hecho de cómo están los cierres perimetrales, de cómo están las áreas verdes y que bueno que se considere algo con poca donde se necesite poca agua y modernizando esto los huertos comunitarios van a hacer que la gente se sienta más participe de estas áreas verdes, por lo tanto es un excelente proyecto y yo considero que es bastante bajo el monto, me sorprende ahí seguramente pudieron optimizar los recursos para que no saliera tanto así que felicitaciones al equipo y apruebo

SRTA. ALCALDESA: lo más importante yo creo es que podamos ganar este proyecto que eso va a ser lo que va culminar en tener otra área verde acá en la comuna don José Luis

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa bueno felicitar al equipo y bueno a Karen también por esta iniciativa paisajística ahí dentro de esas Poblaciones consultarles a Paula si me puede de acuerdo al cálculo presupuestario cuanto era el monto

DIRECTORA SECPLAC: el monto para dejar hasta el momento de 91 millones de pesos, sin embargo ese monto igual puede sufrir algunas modificaciones porque estamos afinando detalles aun del proyecto

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Paula este proyecto sería postulado a que fondo concursable

DIRECTORA SECPLAC: corresponde al Programa de Espacios Públicos del MINVU es un programa concursable no aseguramos los fondos lo vamos a presentar y esperamos tener buenos resultados

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: OK, si apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, primero quiero relevar después de mucho tiempo de solicitar y le agradezco a la Srta. o Sra. Paula que nos haya presentado un proyecto y poder aprobarlo desde lo que es el conocimiento de lo que es el proyecto porque normalmente aprobábamos los proyectos con los recursos, pero no teníamos la gráfica no teníamos el conocimiento de lo que iba a ocurrir y creo también Presidenta este es un premio como decía la concejal Améstica a las personas que cuidaban la plazoleta ahí, yo creo que si hay una persona una comunidad que está cuidando que se le entreguen huertos comunitarios y la gente que nos está mirando lo vea también como una forma que tiene el municipio también de estrechar a la comunidad cuando al comunidad se ha unido antes yo creo que el tema de la comunidad es súper potente en esto, entonces yo quiero de verdad indicar que para mí lo más que me sorprende este tema de Huertos comunitarios que de verdad creo que es un hito dentro de los proyectos de la comuna y lo quiero dejar súper estampados, porque normalmente cuando hay proyectos y yo quiero insistir en eso se nos pasaban porque no conocíamos los dibujos y cuando asume la Srta. Paula yo le dije ojala que nos muestre los proyectos para saber que estamos aprobando y hoy de verdad agradecido de esta grafica porque de verdad estaba mirando y estaba concentrado y veía como las plazoleta no iba a cambiar, pero se ampliaban eso de la cancha me parece súper bien que no se estaba usando hubo una socialización también del tema yo creo que la comunidad a pesar de estar en pandemia está comprometida con este proyecto, entonces yo creo que son hartas cosas Alcaldesa que no se pueden dejar pasar y aunque algunos colegas concejales está hablando de más el concejal Donoso yo quiero indicar que son cosas importante porque son cosas comunitarias que o tenemos normalmente en cuenta cuando se hacen proyectos, entonces creo que este es un proyecto de verdad a pesar de ser un proyecto piloto en el MINVU también creo que es un proyecto piloto en la comunidad entonces yo quiero destacar estos puntos Presidenta y obviamente apruebo con mucho gusto y de verdad como dice el concejal Díaz si existieran más recursos para modificar yo creo que no vamos a tener problema para esto, porque de verdad creo que es un proyecto pero súper emblemático más que otro que hemos hecho, porque tiene el acento comunitario y creo que es súper potente eso Presidenta

SRTA. ALCALDESA: gracias concejal y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 1.354/2016-2020

APROBAR y OTORGAR su compromiso de aportes asociados al proyecto denominado **"CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES POBLACIÓN DON MATÍAS I Y II, TENO"**, para ser postulado a la Etapa de Ejecución del llamado especial del Programa de Espacios Públicos 2020-2021, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule; siendo los siguientes:

- a) Aporte correspondiente al 1% del monto total presupuestado del proyecto
- b) Mantención del proyecto una vez finalizadas las obras

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

PROFESIONAL SECPLAC: disculpen puedo acotar algo

SRTA. ALCALDESA: sí dígame

PROFESIONAL SECPLAC: de repente hay poco espacio hay poco tiempo para poder explicar un poco de que se trata a cabalidad el proyecto, pero quiero que sepan que el proyecto está diseñado con muchos detalles que tienen que ver con el espacio con el diagnostico nada está por casualidad todas las líneas todo el diseño

que está hecho es en base a un diagnóstico y a una observación previa que hice al hacer el levantamiento, entonces creo que de alguna manera los proyectos y la labor que tenemos nosotros como arquitectos, si bien es hacer proyectos, pero también ponerle no sé si corazón pero ponerlo un poco de observación y detenerse en el lugar en el que estamos la Población don Matías I y II me di cuenta que estaba con un índice de vulnerabilidad súper alto, tienen problemas sociales también súper importantes y que en el breve tiempo que tuve para poder darme cuenta de eso y conversar con algunas personas, me pude dar cuenta y creo que si se gana el concurso súper bien va a ser algo para la comuna y si no se va a lo mejor postular en otro FRIL o en otros fondos, pero que la comunidad sepa también que estamos preocupados también de ellos y de entregarles un lugar cálido donde se sientan identificados, solo eso gracias

09.- VARIOS

SRTA. ALCALDESA: Don Wildo, ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO R. FARIAS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: tenía uno pero ya se habló en cuentas que era de las Becas Alcaldesa así que eso no más era

SRTA. ALCALDESA: ya, doña Sandra, ¿algún varios?

VARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no tenía ninguno porque los tengo todos resueltos pero voy a preguntar algo que me están preguntando sobre el deporte Alcaldesa que va a pasar más adelante que la gente está deseosa de hacer deporte y lo otro Alcaldesa sobre las plazas también porque vemos que igual están llegando niños a las plazas que se puede hacer si ir a rociar con amonio cuaternario todos los días para que no se pues de repente ya empiezan los días buenos va haber sol y los niños van a salir a lo mejor una docena o dos docenas de niños pero tener estar preparados en las plazas para que no

SRTA. ALCALDESA: mire concejala con respecto a las Plazas tuvimos una reunión los Alcaldes con la SEREMI viendo algunos temas y viendo el tema de la cancha de don ¿cómo se llama esa cancha?, perdón

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Complejo Pescado Díaz

SRTA. ALCALDESA: Complejo Pescado Díaz, lo vimos hoy día el tema es súper claro ellos empezaron a funcionar antes de ayer creo donde la gente hoy día tiene que llegar equipada no puede ocupar los baños se tiene que ir a su casa por lo tanto hoy día en el paso a paso él está volviendo a la normalidad, también nosotros teníamos una reunión que me la solicitó José Luis Cáceres donde va a estar el Director del Hospital, el Director Comunal quien habla y la Corporación Deportiva, una reunión que vamos a tener hoy día no podía yo ir mañana, por lo tanto ahí también estamos analizando con respecto al tenis donde tienen algunas propuesta la Corporación, lo vamos a ver con el concejal que nos pidió esta reunión y después les vamos a comentar como va a ser el paso a paso de algunas actividades, porque recuerden hoy día que hicimos un... en todos nuestros colegios y volver a clases fue muy complicado en la escuela de Teno que es la mayor cantidad de alumnos que tenemos volverían 14 alumnos por lo tanto hoy día esta difícil concejala pero vamos a ir informando con respecto a algunos deportes que nosotros queramos que se vuelva a la normalidad dentro de los límites que se pueda ya

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ya, Alcaldesa y ahora me están preguntando recién sobre el contenedor de vidrios en la Vuelta el Sauce, que pasa con el

SRTA. ALCALDESA: bueno a mí también me llamó Bania, me llamó por el contenedor de vidrios hoy día es para plásticos lo que tenemos para vidrios estamos complicados porque tenemos que ver con una empresa que nos coloca las campanas pero no en todos lados así que le dije que esperara ella porque la empresa que se licito para la recolección de todos estos contenedores que se han colocado y que han dado una muy buena imagen e impresión hoy día no tenemos el problema que estén llenos que estén botados hoy día la empresa hasta el minuto ha funcionado súper bien pero no es para vidrio así que vamos a ver qué podemos hacer con respecto a eso concejala; don Manuel Solís ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Srta. Alcaldesa solamente consultar sobre el trabajo que iba a realizar Vialidad por los hoyos que hay acá en el camino

SRTA. ALCALDESA: mire todavía no tenemos ningún conocimiento pero quiero recordarle que el día que estuvimos por el tema Los Almendros de Morza nos comenta el Intendente que van a contratar van a hacer un proyecto para poder hacer bacheos en la comuna, por lo tanto también yo creo que eso sería importante para nosotros y apenas tengamos la información se la podemos compartir

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ya, otra cosa que le había comentado yo a usted Alcaldesa es sobre los ruidos molestos de las hélices que se colocan en los cerezos, que es algo que no se puede ser perjudicial a lo mejor, porque uno dice que se deje esto de funcionar pero que pasa con la fruta, entonces yo quería ver si hay algo como para poder responder a la gente que a uno le consulta

SRTA. ALCALDESA: bueno concejal, yo creo que es súper complicado este tema la semana pasada me solicito el Encargado de Medioambiente Marcos de poder asistir a una reunión donde los había convocado el concejal José Luis parece que Paulo también

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, Paulo

SRTA. ALCALDESA: que los habían convocado a una reunión a San Rebeca yo les dije que no tenía ningún problema porque si lo invitaban a el de parte del municipio que fuera yo no estaba convocada a esa reunión por lo tanto no asistí y fue rápido por lo tanto hoy día fue Marco donde hoy día se va a tener una reunión mañana con la persona que está a cargo de ese fundo también con don José Luis Cáceres con don Paulo con las personas involucradas y con el Encargado del Medioambiente creo que es mañana a las cuatro de la tarde hoy

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: hoy Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, es hoy día ha estaba confundida hoy día a las cuatro de la tarde entonces si quiere concejal pueda participar porque yo creo que es importante para poder ver el tema con respecto a las otras comunidades que hoy día nos están también solicitando el tema de las hélices que producen mucho ruido ya algo más concejal

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, es sobre un problema que se dio ayer, yo creo que hoy día es lo mismo es sobre el Registro Civil la gente que esta fuera existe la posibilidad de tener una cubierta ahí para la gente, alguna protección, algún tipo de toldo, porque creo que es inhumano bueno en estos momentos no sé cómo decirlo, creo que debería no se la Municipalidad debiera prestar algún apoyo, no sé si estaré pidiendo algo

SRTA. ALCALDESA: mire concejal, es súper complicado cuando somos municipio y ellos son Servicio usted ha visto en la televisión que hay filas que están de las diez de la noche y a las cinco de la mañana y es una cosa que es incontrolable en todas las comunas, usted ve Curicó, ve Teno, pero no depende de nosotros hoy día colocar un toldo para cien metros, si le coloco un toldo a ellos tendría que colocarle a la Notaría, al Banco a los supermercados, yo creo que la responsabilidad parte primero por los servicios, yo creo que los servicios hoy día que estén atendiendo tres días a la semana, que no estén con toda su gente es una complicación que nos trae mucho hoy día, la Notaria estuve con el Notario ese era uno de los varios que está aquí don Paulo y doña Sandra Améstica que quedé de yo de hablar personalmente con todos los Servicios, Registro Civil, Banco, Notaria y los dos supermercados, para que pudieran demarcar 50 metros más de metro y medio de distancia donde hoy día se iba a fiscalizar si ellos no cumplían con esta normativa el Consejo de Seguridad Publica me mandató y yo quede de hacer esta tarea, pero hoy día me decía la Notaria mire Alcaldesa aquí se le ha dicho a la gente, hoy día son puras transacciones de vehículos y la gente hoy día no entiende, se ha mandado a Carabineros a cada uno de los lugares y la gente no entiende, esto es responsabilidad de cada uno que nos cuidemos, es muy difícil concejal controlar hoy día a la gente que guarde el distanciamiento que hacen uno les dice y poco menos que reaccionan de mala manera, entonces no podemos concejal hoy día usted ve que en la farmacia también hay fila, entonces tendríamos hoy día que encarpar todo Teno para poder tener un resguardo sabemos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: pero es que esto como son servicio

SRTA. ALCALDESA: sabemos y entendemos que hoy día no es digno, pero tampoco podemos hacemos cargos como Municipalidad de entoldar toda Teno para que estemos debajo de techo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no, yo estoy pidiendo el Registro Civil si no se trata de

SRTA. ALCALDESA: pero concejal si coloco en el Registro Civil que pasa con la gente del Banco

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: pero que pasa por ejemplo con un servicio, ya, negocio ellos tendrán que ver pero esto es un servicio una prestación de

SRTA. ALCALDESA: pero también la notaria concejal, también el Banco

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: por eso digo

SRTA. ALCALDESA: yo lo veo bastante difícil concejal

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ya, eso sería gracias

SRTA. ALCALDESA: ya, don José Luis, ¿algún varios?

ARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí Alcaldesa, quisiera consultar si ha tenido respuesta al inicio el proyecto de agua potable de Las Arboledas y también en qué etapa está el proyecto de agua potable de Las Moreras que me consultaron días atrás

SRTA. ALCALDESA: de las Arboledas y de Viluco se están solicitando los paralelismos para intervenir están dentro de los plazos, se solicitó y estamos a la espera de la respuesta cuando se autorizarían y de Las Moreras también nosotros lo vimos porque ya que estuvo don George Bordachar el viernes, tenía unas solicitudes los encargados de SECPLAC Juan Pablo y Luis Opazo le mandaron las observaciones que estamos sacando, así que se las vamos a compartir

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya y lo otro Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: y en Las Moreras concejal se insertó otro lugar por lo tanto es importante que nosotros podamos ampliarlo, porque muy poca gente no puede mantener esos sistemas de agua potable, así que se está haciendo el estudio y lo vamos a compartir con usted, algo más concejal

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya sí y por último, consultar si ha llegado alguna nueva partida de cajas de mercadería por parte de Gobierno Regional o en este caso del Gobierno Central

SRTA. ALCALDESA : no concejal, no ha llegado ninguna tenemos las 1.100 que llegaron en primera instancia, después 1.400 y fracción, después 1.000 y tantas también que hacían las 3.800 que compramos nosotros y no nos ha llegado absolutamente nada más

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya no hay noticias de

SRTA. ALCALDESA: ya, como lo dije anteriormente concejal con los recursos que nos llegaron se van a comprar no me recuerdo exactamente la cantidad, como cien millones de pesos en cajas de mercadería más menos, donde hoy día se va a licitar por los montos, porque recuerden que hicimos una compra de 25 millones de pesos que eran más menos ochocientos que por los montos podíamos y por emergencia y porque hoy día no teníamos que entregarle a la comunidad fue antes de que llegaran las tres mil se entregaron esas ya y hoy día por los montos no podemos hacer un trato directo o parcializado, porque sería lo mismo de que estuviéramos comprando de a poco, por lo tanto hoy día ya se entregó a doña Paula para que licitara y pudiéramos pasar a Concejo, esperamos en la segunda semana de septiembre o bien hacer un Concejo extraordinario para poder entregar las cajas en septiembre, no ha llegado del Gobierno del Regional ni de otras instituciones

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa, bueno para terminar no es una pregunta sino que decirle a don Manuel que en virtud a la consulta que hizo el respecto a las hélices, nosotros hemos tenido algunas reuniones con la comunidad Paulo, Wildo también que nos acompañó el otro día y dentro de la inquietud por parte de la comunidad estas hélices están establecidas por el Ministerio de Agricultura, hay una normativa que las permite utilizar en los campos agrícolas y eso es lo que también se está rebatiendo en base a denuncias con el Ministerio

del Medioambiente, ya que vamos a tener un reunión con Marcos para que él nos explique más la parte técnica que es respecto a este proceso

SRTA. ALCALDESA: sí y hoy día va a haber esa reunión, yo creo, que uno entiende hoy día creo que uno entiende que en la contingencia que estamos con el problema, que estamos hoy día como comuna como país es muy importante hoy día que nuestra gente que es temporera puedan tener trabajo, pero tener hoy día todos los días la hélice funcionando día y noche ese es el problema que pudiera, yo creo decir oye mira en algunas horas al ver alguna medida de mitigación que se puede entregar a la gente eso, es lo que uno pretende si tampoco hoy día todo el mundo no queremos ya no más hélices no hay más hélices y cuando no haya nada de trabajo por lo tanto hoy día debe haber un consenso un equilibrio en este tema como lo hacemos como podemos mitigar este problema que a la vez viene a traer una oportunidad para la comuna, yo creo que cuando uno ve eso porque si yo no lo tengo pero si yo estoy toda la noche y toda las noches con este tema de la helada que es una temporada que a lo mejor no es tanto tiempo, que es una temporada serán veinte días pero quienes lo tienen también tenemos que colocarnos en el lugar, pero quienes somos llamados nosotros como autoridad, oye cuales son las medidas de mitigación que podemos hacer cuantas van a ser las horas, por eso hoy día Marcos asistió y hoy día se va a tener esa reunión así que concejal si quiere participar así que ningún problema

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: muchas gracias Presidenta, quiero dar las gracias José Luis si yo tenía entendido lo que estaba hablando José Luis y lo otro creo que esto de las hélices es automático, si tiene heladas funcionan si no hay heladas no funcionan, creo que es algo automático para funcionar eso

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: algunas don Manuel

SRTA. ALCALDESA: nosotros este tema lo tuvimos el año pasado con don René Vidal, la gente de ahí también es un problema y para todos los que la tienen, pero yo creo que hay que llegar y ver cuál va a ser la solución y que pueda palear un poco este ruido que es permanente para los vecinos de los diferentes sectores de la comuna, no es tan solo Santa Rebeca son muchos sectores de la comuna, algo más concejal

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, eso Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿don Matías Díaz?

VARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí Alcaldesa, tengo tres varios partiendo porque bueno este día el día 24 de este mes vencía y digo vencía, porque se extendió la postulación al subsidio de arriendo esta vez no es ni siquiera necesario el Registro Social de Hogares y entrega hasta 250 mil pesos por beneficio, porque menciono esto, porque me imagino que hay mucha gente no tiene acceso a postular y me gustaría ver si existirá la posibilidad como se extendió hasta el 24 de septiembre son 100.000 cupos a nivel nacional, si existirá la posibilidad del municipio que podamos apoyar esta postulación Oficina de Vivienda EGIS, quizá apoyar a la gente o establecer algún día a la semana para que puedan postular

SRTA. ALCALDESA: Si Concejal no tenemos ningún problema se ha orientado mucha gente con respecto a este subsidio se publicó también así que ustedes de parte del Concejo que puedan mandar a que se oriente o se ayude a postular no hay ningún problema

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bien y muchas gracias, si porque además son entrega hasta 250 mil cuando el monto del arriendo es cercano a los 600 y ojo que tiene que estar firmado el contrato antes del 31 de mayo, por lo tanto es buena opción, segundo es que estuve hace algunos días en el cruce de Teno donde se está construyendo la pasarela, porque se acercaron unos vecinos para manifestarme la preocupación de que ellos ven hoy día respecto a algo que había mencionado Sandra hace algunas semanas de que la pata de la pasarela estaría bloqueando de cierta forma el paso de la caletera, la caletera que por lo demás es bastante corta y angosta y que vendría estaría imposibilitando el paso de vehículos a futuro, bueno hoy día claramente eso está cerrado, entonces eso está dejando como alternativa que las casas que están hacia la caletera tengan que ingresar por el costado del canal Endesa entonces ingresan por el canal Endesa llegan a sus casas y después tienen que salir muchas veces contra el tránsito, hay un puente súper malo que tiene un hoyo casi caí ahí y eso que era de día, pero además que el camino esta malo esta oscuro por el canal Endesa y no cuenta con alguna señalización de advertencia de peligro hacia el canal y mi consulta es nosotros tenemos alguna noción como municipio de que si esto va a ser permanente y si es que definitivamente se va a bloquear el paso o limitar el paso por el acceso que había por Bellavista, tenemos alguna información de eso

SRTA. ALCALDESA: nosotros hemos insistido todo el año por el tema de la pasarela hoy día yo creo que lo vivimos y lo vivimos en muchas obras que se han hecho hoy día, cuando se está ejecutando una obra yo creo que hay muchos problemas, recuerden que nos pasó con Bellavista, Lautaro y Comalle fue terrible cuando pasaban los camiones por Piedra Blanca la gente reclamaba por la tierra, por el polvo por Teno Cementerio todo yo creo que hoy día está el proceso esta pasarela el cual hoy día con las personas técnicas que estuve cuando estaban montando esta pasarela me dijeron que este tema era provisorio, porque hoy día el tremendo rueda que tiene la pata de la pasarela va a quedar mucho más grande de cómo estaba antiguamente, pero a la vez concejal solicitamos ayer al Inspector Fiscal que es nuevo, que venga a terreno para que nos pueda aclarar este tema y poder socializarlo con los vecinos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, porque finalmente se va a ver limitado bueno no somos técnicos, pero uno ve y estaría quedando muy angosto el paso de Bellavista hacia la caletera, el paso sería por el costado canal Endesa que está oscuro y que está muy malo el camino, el puente está malo y además no hay defensas hacia el canal, por lo tanto habría que ver si hay que hacer como municipio alguna inversión, porque yo siento que ahí

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa concejal que ahí no podemos intervenir porque es de la Concesionaria al lado del Canal por lo tanto recuerden que cuando fue para Viluco pedimos algunas mejoras y se hicieron, por lo tanto hoy día con la visita del inspector estamos solicitándolo, ojala lo antes posible que pueda venir y poder plantear este tema la vuelta, porque si bien es cierto hoy día se están haciendo mejorar tiene que haber una alternativa y una alternativa en buenas condiciones para la gente, porque hoy día con ese puente se cae un auto quienes van a ser responsables son netamente ellos por no tener las condiciones adecuadas para que funcione mientras esta listo el término del proyecto, así que

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro y uno ingresa y no tiene como darse la vuelta y hay que salir hacia atrás entonces el puente está justo en la curva por lo tanto es peligroso está bien los vecinos ya ubican pero de repente en la noche puede que sea un poco....

SRTA. ALCALDESA: sí concejal para que se pueda tener conocimiento y vamos a solicitar al inspector, ya lo estamos viendo y le vamos a informar cuando pueda venir a terreno y ver estos problemas que complican a la comunidad

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bien y para terminar mis varios consultar por el proyecto de resaltos y Lomos de toro en Escuela en que esta ese proyecto se habrá licitado

SRTA. ALCALDESA: le vamos a dar la palabra a Paula porque encontraron observaciones de la SEREMI de Tránsito encontraron observaciones que se tuvo que modificar, por lo tanto le vamos a dar la palabra a Paula para que nos comente en que está ese proyecto, ¿Paula?

DIRECTORA SECPLAC: disculpe Alcaldesa recién estaba en la Dirección de Tránsito solucionado un tema no alcance a escuchar, discúlpeme

SRTA. ALCALDESA.: Paula, recién conversábamos acá en el Concejo consultaba Matías Díaz respecto al proyecto de los resaltos en las escuelas, en que etapas, porque lo habíamos visto hace algunos meses y se iba a licitar, entonces saber en qué etapa esta eso hoy día

DIRECTORA SECPLAC: efectivamente el proyecto se tuvo que reformular porque nos faltaban algunas aprobaciones, así que se reingreso durante la semana pasada al Ministerio de Transporte para obtener las aprobaciones correspondientes, una vez que tengamos esas aprobaciones reingresa al Gobierno Regional para ya tener ya está aprobado, pero es para que ellos no visen las modificaciones que se tuvieron que hacer les comentó un poco en primer lugar se había proyectado instalar esto lomos de toro de caucho que no están reglamentados, por lo tanto tuvimos que modificar y ahora se proyectan los lomos de toro de asfalto, entonces esa modificación es la que estamos esperando del Ministerio de Transporte para poder ejecutar el proyecto

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: perfecto y no además de que los lomos de toro de asfalto son mucho más duraderos o sea los de caucho de repente a la comunidad le molestan y los sacan

DIRECTORA SECPLAC: Así es y causan mayores problemas a los vehículos también pro lo que hemos averiguado así que fue por eso que se detuvo el proceso anterior del proyecto

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bien, entonces esperamos que nos pueda ir mejor con todo esto y poder tenerlos pronto

DIRECTORA SECPLAC: así es

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: muchas gracias Paulo, gracias Alcaldesa, termino con mis varios

SRTA. ALCALDESA: gracias concejal, don Paulo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. PAULO R. DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si bueno algunos ya están tomados así que solamente retomo un punto que con el concejal Díaz ya habíamos hablado el tema de la pasarela, pero vamos a otro lado que la empresa concesionaria no pintó el paso de cebra cuando uno está saliendo hacia el sector de Los Lagartos, continua el paso de cebra pero ahí se limita, entonces yo no sé si eso técnicamente es válido o no es válido, pero una vez se pintó, entonces la gente queda con la duda para ver eso Presidenta porque cuando uno va hacia Los Lagartos y va, pero ahí queda como que la gente no puede pasar, entonces ver si se puede pintar ahí un paso cebra o ya no es válido ese paso cebra si al final como de repente se están haciendo modificaciones a los pintados de los paso cebra, sería bueno saber eso y con respecto a lo mismo preguntar si ya se viene el trabajo de la cuadrilla de las chiquillas con el pintado de paso de cebra en la comuna que están bastante desteñido ya en algunos lugares y están peligrosos, entonces la gente también se olvida que hay un paso de cebra y llega y pasa y los que saben que había uno que son los vecinos de repente están en peligro constante por algún accidente esa es la primera pregunta Presidenta

SRTA. ALCALDESA: sí concejal, con respecto a lo que me dice usted del paso de cebra para allá para Los Lagartos también lo tenemos anotados para consultarlo, para cuando venga el Inspector con respecto a los pintados de pasos de cebras comunales en la parte urbana, ya se están retomando paulatinamente el pintado de las calles y lo que nos ha entorpecido un poco ha sido el tema del clima, pero ya estamos retomando concejal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: que bueno, me alegro lo segundo Presidenta ver qué pasa con el tema de la plaza de Comalle, salió un reportaje que habían utilizado materiales no muy, por llamarlo decente en el lugar yo fui a verla se ve como bastante no abandonada, pero si como que no fuera algo nuevo y frente a lo mismo si hay alguna determinación del Concejo si o sea del municipio, perdón con la empresa que construyo esto va a haber alguna sanción los ITOS entregaron la plazoleta en que situación está esto

SRTA. ALCALDESA: mire concejal no tengo idea del reportaje que salió con respecto a la plaza de Comalle pero yo lo voy a ver con la Directora porque a mí no me ha llegado ninguna carta, no tengo nada con respecto a reclamos de la plaza, no tengo conocimiento a lo mejor llegó y no lo he visto pero hasta el minuto no tengo conocimiento de algún reclamo de la plaza, por lo tanto hoy día recuerden que tenemos boletas de garantía que a raíz de su petición voy a formalizar a la Directora de Obras ce que me haga un informe para el próximo Concejo y que yo pueda compartirlos con ustedes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, y lo otro Presidenta bueno no iba en varios pero me enviaron recién una imagen hoy día es el Día de la provincia además un saludo a todas las comunas de la provincia de Curicó 26 de agosto y salen como imagen de Teno y creo que la concejal Améstica aquí va a solidarizar con esto la Estación de Trenes y el letrerito que decía Teno que fue lamentablemente robado o delincuentes sacaron ese letrero que paso desde el municipio hubo alguna denuncia hubo alguna acción concreta porque ese mismo día enviamos o notificamos al municipio de este robo y me parece a mí no sé a los demás pero creo que todos estamos de acuerdo que este es un robo bastante es un patrimonio histórico y además la Estación es un Monumento Nacional entonces es un patrimonio nacional entonces es un tema grave ahí que paso o si desde el municipio hubo o si hay alguna situación de alguna información judicial algún careo o algo o no se las cámaras grabaron algo a mí me dijo don Rodrigo que sabía algo pero no sabía mucho, entonces no se

SRTA. ALCALDESA: Perdón si Concejal se hizo la denuncia lamentamos enormemente yo creo que es un patrimonio para todos nosotros y que era emblemático en Teno recuerden que quisimos pintar y no pudimos porque era patrimonio no podemos intervenir en nada pero lamentamos y si se hizo la denuncia vamos a ver qué resultados tenemos para que también se les pueda informar a PDI y a Carabineros se hizo la denuncia con respecto al robo del letrero

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta solicitar aunque ya veo que el DAEM está trabajando en el tema de Fiestas Patrias yo tenía como punto que se iba a hacer para Fiestas Patrias de manera on line porque ahora no se puede hacer de otra manera solicitar si don Jorge Uribe que usted también estuvo presente el año pasado y otros concejales más pudiera dentro de ese programa de la Corporación Cultural entregar una charla o entregar su exposición sobre la historia de Teno es histórico yo creo que como parte del programa Fiestas Patrias lo dejo planteado Presidenta creo que es una gran charla que debería estar conectado la mayoría de la gente de Teno para saber de qué en Teno por ejemplo antes había bosques lo dejo ahí para que la gente pueda verlo que habían dinosaurios que habían muchas cosas que no se saben porque hubo una explosión porque distintas cosas que fuimos aprendiendo pero creo que es importante que la gente lo sepa y dejarlo planteado a la gente de la Corporación cultural que pueda hacer esta charla don Jorge que creo que sería potente para la comunidad on line e interactiva

SRTA. ALCALDESA: sí, creo que todo suma vamos a tener un 18 diferente y quiero comentarles que vamos a hacer la misa de acción de gracias presencial lo converse con el Padre lo plantie en reunión de Alcaldes donde va a estar del distanciamiento social en cada banca dos personas distanciadas se va a hacer la misa más que nada para dar gracias y pedir para que esto hoy día volvamos a la normalidad por lo tanto vamos a estar informando como va a ser el procedimiento que ya se está viendo con el Padre para que podamos la única actividad que vamos a tener presencial para las Fiestas Patrias así que concejal no se preocupe porque vamos a ver estos temas con la Corporación, ¿algo más?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y lo último, el tema de FONDEVE, subvención Municipal ya este año no va vimos la modificación la otra vez bajaron muchos los recursos pero para que quede ya claro para la comunidad que va o no va porque algunas personas están preguntando siempre tienen la esperanza que a lo mejor bajemos a cincuenta mil por comunidad pero siempre es bueno tener algo claro

SRTA. ALCALDESA: mire concejal, yo creo que a estas alturas ya no va hemos disminuido los recursos yo creo que lo vamos a tener que proyectar para el próximo año también hoy día han salido muchas cosas que no estaban presupuestadas por ejemplo la cantidad de incendios que hemos tenido en la comuna la semana pasada tuvimos muchos incendios ayer también tuvimos un incendio por lo tanto hoy día a Catalina ya no le van a quedar recursos para seguir y comprando mediaguas que hoy día está a casi un millón de pesos y tantos materiales que hoy día se están comprando por lo tanto hoy día vamos a tener que cambiar nuestro presupuesto afortunadamente con la plata que nos llegaron pudimos pagar áreas verdes y descargarnos un poco en los recursos que hoy día estamos viendo por lo tanto hoy día lo veo difícil concejal que veamos las Subvenciones y el FONDEVE y como usted mismo lo decía se han rebajado bastante así que yo creo que lo vamos a tener que proyectar para el presupuesto que ya estamos trabajando para el próximo año

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Y bueno para finalizar solamente Alcaldesa agradecer los dos documentos que se envían desde el municipio y que usted firma con respecto primero al tema de las hélices de Santa Rebeca y el segundo documento con respecto a los olores de las chancheras que es un tema que afectado tanto tiempo a los vecinos Villa Las Araucarias especialmente de Santa Rebeca y que usted sabe que la respuesta siempre ha sido y que los demás concejales que han reclamado es que la población estuvo después que la chancheras entonces ahora don Marco busco otra forma y esperemos que ahora si tengamos respuesta no para sacar las chancheras como usted decía no para sacar las hélices sino que para aminorar los efectos que tienen estas empresas y cuando hablaba con don Rodrigo Balbontín le señalaba cuando él nos solicitaba esta reunión con las personas que vienen a las tres de la tarde es que uno de los dueños de los terrenos decía que él no quería hacer daño pero yo le decía pero hay que invertir antes para no hacer daño entonces pero uno está en la disposición de hacer las cosas bien el problema aquí como decía el concejal Cáceres son el helicóptero yo creo que el helicóptero fue un daño terrible para la tranquilidad de la gente el sueño especialmente adultos mayores usted sabe que en el sector de la Purísima hay bastante y tengo bastante conocidos además ahí de adultos mayores y de verdad da lata de que no puedan dormir tranquilos a las tres de la mañana yo creo que es un temazo y como decía usted es un periodo corto pero si se pudiera invertir más yo creo que no tendríamos estos problemas no tendríamos reuniones y estaríamos todos mejor por la vida y bueno y eso también sabe Presidenta y le decía a don Marcos que nos va a ayudar a armar de nuevo un poco la Ordenanza Municipal porque eso lo teníamos contemplado pero como tuvimos que leer ciertas cosas del Decreto 38 entendimos de que se podía ampliar el tema a nuestra Ordenanza Municipal así que yo creo también dentro de todo lo malo hay también un vaso medio lleno de entregar respuesta positiva a la gente eso Presidenta.

SRTA. ALCALDESA: no, si yo encuentro que para eso estamos para sumar por eso lo dije yo que se ha hecho un trabajo tan a conciencia en el tema ambiental participando y viendo también que hoy día se puede incluir

esto en la Ordenanza Municipal yo creo que también es una oportunidad y que tienen que haber medidas de mitigación si yo produzco y hoy día es una tremenda oportunidad para todos nosotros en un año tan difícil que estamos tenemos que aminorar un poco el problema que ocasionamos con respecto a esto que si sabemos que es un beneficio sabemos a mí me ha explicado oye damos trabajo a tanta gente y miles de cosas todo lo entendemos sino que hoy día lo único que solicitamos que podamos bajar un poco el tema y mitigar de alguna manera este problema que tenemos como comuna así que muchas gracias concejal yo tengo tres varios también

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Srta. Alcaldesa solo un pregunta si la Plaza de Comalle por las consultas que hacia el concejal Donoso ¿está recepcionada?

SRTA. ALCALDESA: concejal le informe que me acabo de enterar por el concejal Donoso de que hay un reportaje con respecto a la mala ejecución de la Plaza y le dije al concejal Donoso ahora le voy a solicitar a la Directora de Obras que me dé un informe para poder compartirlo después con ustedes porque yo no tenía idea del reportaje por lo tanto cómo funciona la administración pública con solicitudes con una carta con una información una vez que me llegue que hago yo se la mando a la Directora de Obras ella me contestara le informara al Concejo y veremos qué es lo que pasa yo tengo tres varios uno que el Quiero Mi Barrio que estuvimos muy contentos con la presencia de los concejales no pudieron estar todos donde si reafirmamos el contrato que se hizo del mejoramiento de la sede social, creación de un multiespacio deportivo, mejoramiento de las placitas, Diagonal Araucarias frente al Jardín Abejitas I y la Tabita Vega y también lo había comentado antes que como Alcaldesa quede con una misión del Consejo de Seguridad Pública poder visitar a los Encargados del Banco del Estado el agente, Registro Civil poder visitar también a la Notaria y a los dos supermercados donde fui y se les informó el único que no pude estar fue el Registro Civil porque no se encontraba cuando hice esta visita el viernes para que demarcaran 50 metros de largo aun metro y medio de distancia y también quiero compartir con ustedes que la semana pasada habló el Padre Marcelo conmigo donde cual era la normativa que tenían los cementerios para funcionar o no llamé a la SEREMI y la SEREMI, me dice Alcaldesa el día que nosotros dispusimos no funcionar los Parques y los Cementerios, fue para el Día del Padre que no los funcionarios para el Día de la Mamá, entonces me dice ella de que no hay ninguna restricción con respecto a que funcionen los cementerios y parques de acuerdo a la autoridad sanitaria llame al Parque del Recuerdo y me dicen de que ellos no van a abrir porque ellos creen que es muy peligroso que todavía abrir el Parque que la gente pueda ir lo cual lo lamentamos enormemente pero si el Padre va a abrir a partir del 1º de septiembre el Cementerio Parroquial con distanciamiento y con todo lo que hoy día dice la autoridad sanitaria entonces también quería compartirlo con el Concejo; se levanta la sesión en el nombre de Dios.

10. PROPOSICIÓN TEMAS TABLA PRÓXIMAS SESIONES

No se proponen temas a tratar en las próximas sesiones

Concluye la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10:27 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcllh